

JESÚS CAÑAS MURILLO

# CAJÓN DE SASTRE

TEXTOS DISPERSOS  
DEL SETECIENTOS ESPAÑOL



Cáceres  
2024

CAÑAS MURILLO, Jesús

Cajón de sastre. Textos dispersos del setecientos español / Cañas Murillo, Jesús – Cáceres :  
Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2008

492 pp. ; 15 × 20 cm. – (Textos UEX, ISSN 0214-7106 ; 14)

ISBN 978-84-7723-805-8

1. Literatura española. I. Título. II. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed.

821.134.2"17"



© Jesús Cañas Murillo, 2008 (edición impresa)  
© Universidad de Extremadura, para la 1.<sup>a</sup> edición

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones  
Plaza de Caldereros, 2, 2.<sup>a</sup> planta. 10071 Cáceres (España)  
Tel. (927) 257 041; Fax (927) 257 046  
Correo electrónico: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)  
<http://www.unex.es/publicaciones>

E-I.S.B.N.: 978-84-9127-282-3 (edición digital)  
I.S.S.N.: 0214-7106

Impreso en España - *Printed in Spain*

*Impresión:* Pedro Cid, s. A.

Para Antonio Rey Hazas,  
con tantas historias compartidas.



# CAJÓN DE SASTRE

TEXTOS DISPERSOS  
DEL SETECIENTOS ESPAÑOL



# ÍNDICE





I.	INTRODUCCIÓN	
II.	TEXTOS DEL SETECIENTOS	
1.	Temas y personajes de la poesía popular	
	Un «lastimoso caso» de la ciudad de Trujillo: la historia de la doncella Rosaura.....	27
	Un suceso extremeño en el siglo XVIII: la historia del Valiente Bernardo del Montijo.....	43
	Historias de cómicos en la Ilustración: los <i>Romances de la hermosa comediante</i> .....	57
2.	Poemas celebrativos	
	Teatro y propaganda monárquica en los primeros años de la Ilustración: <i>El mejor representante de el Catholico Colisèo</i> .....	81
	Apología, literatura y propaganda a mediados de siglo: <i>Las Festivas expresiones, por [...] D. Carlos Tercero</i> .....	109
	Poesía celebrativa para el quinto de los Borbones: <i>El Poëma [...] al Rey Nuestro Señor Don Carlos IV con motivo de su real proclamación</i> .....	119
3.	Tipos y acontecimientos de época	
	De petimetres y petimtras de la Ilustración: <i>El Petimetre por la mañana y El Petimetre por la tarde</i> , de Luis Álvarez Bracamonte .....	139

De petimetres y petimetas de la Ilustración: <i>La Petimetra por la mañana</i> y <i>La Petimetra por la tarde</i> , de Luis Álvarez Bracamonte .....	177
Un Martes de Carnaval en el Madrid de la Ilustración: <i>El Testamento del Asno</i> seguido de un <i>Romance de la Mojiganga, que hicieron en Madrid un día de Carnestolendas</i> .....	207
Reuniones académicas en el siglo XVIII: la «Literaria Función» valenciana de los Condes de Parcent en 1763.....	229
4. Poesía popular y teatro	
Teatro y propaganda en el siglo XVIII: la <i>Relacion de La destruccion de Tebas</i> .....	265
Relaciones de comedias en la época ilustrada: <i>Los hijos de la Fortuna</i> , de Juan Pérez de Montalbán .....	281
5. Prensa y legislación	
Extremadura en el <i>Mercurio Histórico y Político</i> : la Real Provisión sobre el repartimiento de Yervas y Bellotas de 1767.....	297
Inquisición y censura de libros en la España de Carlos III: La Real Cédula de junio de 1768 .....	305
6. Prosas ocultas de grandes escritores	
Juan Pablo Forner y su <i>Apología del vulgo con relación a la poesía dramática</i> .....	317
Juan Pablo Forner y su <i>Consulta [...] al Consejo de Castilla</i> .....	341
Juan Pablo Forner y su <i>Introduccion ó Loa [...] para la apertura del teatro en Sevilla</i> .....	353

Manuel José Quintana y su <i>Contextacion [...] a los rumores y criticas que se han esparcido contra el en estos dias</i> .....	385
7. Un teatro en la penumbra	
Teatro celebrativo en honor de Carlos III: <i>El Nuevo Apolo y Minerva</i> .....	401
Una «Escena Unipersonal» entre dos siglos: <i>El Entretenido, o La brevedad sin sustancia</i> , de Manuel González.....	415
III. ...Y ALGUNOS DEL OCHOCIENTOS... (Apéndice)	
Un suceso del siglo XVI en un pliego de cordel del XIX: la historia de <i>La Renegada de Valladolid</i> .....	427
La Renegada penitente .....	443
Un fin de fiesta del siglo XIX: <i>Un deudor de viaje ó Don Robreño hecho comico</i> , de Eduardo Sala y Sauri.....	459



I

## INTRODUCCIÓN



Durante mucho tiempo se ha venido difundiendo la idea de que el siglo XVIII español es el gran desconocido de las letras hispánicas. La ausencia de ediciones recientes de una gran parte de las composiciones del periodo, y la dificultad de acceder a las antiguas, han dado fundamento a esa concepción. Incluso los principales creadores tienen todavía buena parte de sus obras sin impresiones modernas. Los textos accesibles, con honrosas excepciones, son siempre los mismos. Ello ha provocado que se posea tradicionalmente una visión parcial y muy incompleta de la literatura surgida en los años de la Ilustración. La falta de conocimiento profundo de la época, basado en la lectura de un número importante y realmente representativo de sus escritos, dio pie, históricamente, a la aparición de tópicos tan arraigados y extendidos como el que denuncia la ausencia de una verdadera creación literaria en el setecientos, o la carencia de novela, o de cuento, o de lírica real, o de una producción teatral considerable...

Afortunadamente, el paso de los años y, muy especialmente, la labor de muchos investigadores de nuestros días, empeñados en dar a conocer obras distintas, pero interesantes, importantes y representativas de esos tiempos, van consiguiendo, y, de hecho, han conseguido, cambiar sustancialmente la situación. Editoras universitarias, editoriales no comerciales (regionales, provinciales, locales...) abren, con más o menos intensidad, pero cada vez con más frecuencia, sus puertas para contribuir a difundir textos, hoy poco conocidos y de limitada accesibilidad, surgidos en España en la era ilustrada.

El presente libro quiere situarse en esa misma línea que describimos, en la que propugna la recuperación del patrimonio cultural del setecientos. Quiere contribuir a proporcionar un mejor conocimiento de las creaciones que en el siglo XVIII vieron la luz. Para ello hemos seleccionado un conjunto de textos que, creemos, pueden

resultar de interés. Son piezas poco difundidas en términos generales. Muchas de ellas no han vuelto a ser dadas a la imprenta desde los años en que fue efectuada su composición. Son obras poco accesibles, e, incluso, algunas de ellas no figuran en los repertorios bibliográficos específicos sobre la época.

Parte de los textos que insertamos en nuestro libro ya habían sido dados a conocer previamente por nosotros en artículos específicos, en trabajos nuestros anteriores. Lo indicamos en las anotaciones correspondientes. Junto a ellos figuran otros inéditos desde el siglo XVIII, que por primera vez desde entonces ven la luz en el presente libro. Los incluimos todos, revisados, corregidos, reelaborados y clasificados, en un volumen orgánico, estructurado en grandes conjuntos que dan cobijo a creaciones relacionadas, por su contenido o por el género al que pertenecen, entre sí.

La mayoría de las obras que recogemos vieron la luz en los años de la Ilustración, o fueron impresas en ellos. No obstante, junto a ellas figuran, en un apéndice, tres piezas decimonónicas que juzgamos de interés, dos versiones impresas en el ochocientos de la leyenda de *La Renegada de Valladolid*, originaria del siglo XVI, y un curioso escrito teatral breve, un fin de fiesta, debido a la pluma de un escritor catalán, Eduardo Sala y Sauri.

Cada texto lleva una introducción particular, fundamentalmente de carácter bibliográfico, aunque no se desecha incluir un encuadramiento general del mismo, y, en ocasiones, algunos comentarios explicativos. Cada uno ha recibido, además, las correspondientes notas, todas numeradas por capítulos, y en su mayor parte de contenido textual, aunque, más ocasionalmente en términos generales, también otras explicativas, léxicas o eruditas puedan hacer acto de presencia. Añadimos en todos los casos numeración, inexistente en la ediciones que tomamos como base, a los versos que aparecen en las obras, incluidos aquellos insertos en los textos esencialmente redactados en prosa.

Nuestras ediciones reproducen la versión de las composiciones respectivas que figura en los impresos utilizados como punto de partida. Quieren ser paleográficas. Respetan las peculiaridades de grafía, acentuación y puntuación propias de la época, en la que las



obras fueron publicadas. No obstante, modificamos la puntuación en aquellos, escasos, momentos en los que la original dificulta, o entorpece, la comprensión del escrito al lector de nuestros días, aunque, si procede, los cambios los indicamos en una nota específica. Deseamos así facilitar el conocimiento y estudio de los usos ortográficos propios de la Ilustración –y del ochocientos, en su caso–, española. Corregimos, señalándolo en la correspondiente nota, las erratas evidentes. Recogemos y respetamos las anotaciones originales, explicativas, que figuran en algunas de las obras, indicando en todo momento que son propias de su autor. No obstante, solemos cambiar el sistema de numeración de éstas, y habitualmente la hacemos correlativa, a la par que la integramos junto a propia de aquellas que nosotros hemos elaborado.

Con nuestro trabajo pretendemos poner al alcance del especialista, del investigador, del estudioso, del estudiante y del lector curioso un conjunto de obras que no están carentes de interés, que nos ofrecen una visión distinta de la creación literaria, en sentido amplio entendida, propia del periodo en la que se escriben las composiciones recogidas, que nos muestran aspectos generalmente poco conocidos, y transmitidos de forma dispersa, de la escritura de los siglos XVIII, fundamentalmente, y XIX. Hemos querido hacer más accesible un tipo de textos que tiene en muchas ocasiones difícil acceso, una clase de creaciones que juzgamos digna de ser más difundida, unas piezas que nos proporcionan otra perspectiva, en absoluto despreciable, de la literatura y de la época en la que en su momento vieron la luz.

Jesús Cañas Murillo  
*Universidad de Extremadura*



## II

### TEXTOS DEL SETECIENTOS



## Temas y personajes de la poesía popular



## UN «LASTIMOSO CASO» DE LA CIUDAD DE TRUJILLO: LA HISTORIA DE LA DONCELLA ROSAURA<sup>1</sup>

La historia literaria de una comunidad, española en nuestro caso, de una región, habitualmente queda convertida en la catalogación de una serie de autores oriundos de ella, y en la enumeración y estudio, en sí mismo y en función de su contexto (histórico, literario, cultural...), de una serie de obras compuestas por estos últimos. Sin embargo, hay una faceta que no conviene echar en olvido, el estudio de un conjunto de temas, asuntos, motivos, argumentos literarios originarios de esa zona, tratados por autores naturales de esa comunidad, de esa región, o de otras circundantes o próximas.

En lo referente a Extremadura, no es esta última, afortunadamente, una línea de investigación que esté totalmente abandonada. Hallamos aportaciones importantes. Recordemos, por ejemplo, los trabajos que se han dedicado a historias famosas como la protagonizada por la Serrana de la Vera<sup>2</sup>, o a personajes ilustres nacidos

---

<sup>1</sup> La historia de Rosaura la de Trujillo fue dada a conocer por primera vez por mí en el siguiente trabajo: Jesús Cañas Murillo, «Un “lastimoso caso” de la ciudad de Trujillo: la historia de la doncella Rosaura», en *Revista de Estudios Extremeños*, LIII, III, septiembre-diciembre de 1997, pp. 963-978.

<sup>2</sup> Es el asunto de la Serrana uno de los más conocidos. Aparte de la literatura popular, autores cultos lo trataron. Recordemos a Lope de Vega y su comedia de primera época *La serrana de la Vera*, aunque la pieza más conocida es otra comedia barroca, *La serrana de la Vera* de Luis Vélez de Guevara, editada por Menéndez Pidal y María Goyri (Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios –Teatro Antiguo Español–, 1916), y, más recientemente, por Enrique Rodríguez Cepeda (Madrid, Cátedra –Letras Hispánicas–, 1982). Para bibliografía sobre este último texto, véase esta versión de Rodríguez Cepeda mencionada.

en esa comunidad, como los hermanos Pizarro<sup>3</sup>. Pero en otros campos las aportaciones son menos numerosas. La razón muchas veces no es otra que el desconocimiento de los textos que recogen tales asuntos, temas, motivos, historias o argumentos. En muchas ocasiones son obras poco accesibles, escondidas en manuscritos, en ediciones antiguas hoy completamente agotadas y sólo localizables en bibliotecas especializadas, en raros romanceros y cancioneros de épocas pretéritas, o en pliegos sueltos a veces perdidos en el tiempo, o en depósitos de bibliotecas particulares o públicas, quizá insuficientemente catalogadas, o en librerías de viejo, que los incluyen en unos catálogos periódicamente ofrecidos a unos compradores, que, tras adquirirlos, los entierran en sus propios depósitos sin que su existencia vuelva de algún otro modo a trascender.

Pese a todas las dificultades, creemos absolutamente necesario rescatar esas manifestaciones de la cultura y la tradición literaria de las regiones en general, y, por supuesto, en particular de la comunidad extremeña. Juzgamos preciso buscar las creaciones que incluyen esas historias, esos argumentos, esos asuntos, temas y motivos regionales, exhumarlas de sus encierros, darlas a conocer a estudiantes, estudiosos y lectores interesados. Ellas servirán de base para trazar esa otra historia de la literatura y de la cultura de Extremadura a la que hacíamos referencia.

En el presente capítulo pretendemos contribuir a alcanzar ese objetivo, a divulgar historias, argumentos, nacidos en Extremadura y que han tenido un tratamiento literario, debido a escritores de esta u otras regiones españolas, autores cuyos nombres nos son conocidos, o, en otros casos, han permanecido en el anonimato.

---

<sup>3</sup> Los Pizarro se convirtieron en protagonistas de algunas obras literarias de nuestro Siglo de Oro. Recordemos la trilogía de comedias que Tirso de Molina les dedicó en el siglo XVII, trilogía que fue editada por mí en su día (cf. Tirso de Molina, *Hazañas de los Pizarros* [tres comedias]. *Todo es dar en una cosa. Amazonas en las Indias. La lealtad contra la envidia*, edición y notas de Jesús Cañas Murillo, Mérida, Editora Regional de Extremadura –Rescate, 8–, 1993). Miguel Zugasti (*La «Trilogía de los Pizarros» de Tirso de Molina*. I. Estudio crítico, Kassel, Fundación Obra Pía de los Pizarro-Reichenberger, 1993) estudia estas obras del ilustre mercedario.



Queremos dar a conocer en esta ocasión la *Curiosa Relación, en que se refiere un lastimoso caso que sucedió a una Doncella de la Ciudad de Trujillo, llamada Rosaura*.

Se trata de una versión, hasta estos momentos, y desde el siglo XVIII, no publicada, de una historia, que llegó a ser muy famosa, transmitida ahora, en este caso, en un pliego suelto que carece de datos de identificación<sup>4</sup>. No incluye referencias ni a la imprenta, ni al lugar ni al año de publicación. Por el papel y el tipo de letra, se trata de una impresión de la segunda mitad del siglo XVIII. Consta de cuatro páginas sin numerar, la primera de la cuales se halla encabezada por una pequeña viñeta, un grabado, una xilografía, en la pueden verse tres figuras: en una escena en el campo, entre hierbas y matorrales, se encuentra en el centro una mujer desnuda, con los pechos descubiertos, pero con un lienzo sobre su sexo, atada frontalmente a un árbol por un hombre situado a su izquierda, vestido con traje de calle y sombrero con pluma, y vigilada por otro hombre, también en traje de calle y con sombrero, que porta un arma de fuego, una pistola. La viñeta recoge uno de los momentos más dramáticos del argumento que se recoge en el texto, como más adelante puede comprobarse. El texto se imprime a doble columna. El ejemplar, con algunas manchas de óxido y algunos, pocos, restos dejados por la acción de los parásitos, ofrece un aceptable estado de conservación. Pertenece a mi propia biblioteca particular.

La obra es un romance de ciego, anónimo. Uno de aquellos que se difundieron por transmisión oral, a través del recitado público, en los Siglos de Oro, en el siglo XVIII, en el siglo XIX e, incluso, en los primeros años del XX. Uno de aquellos que se recogían en los famosos, populares, y baratos, pliegos sueltos y pliegos de cordel, y que vendían los libreros en sus puestos callejeros y los propios

---

<sup>4</sup> Existen otras versiones de esta historia distintas a la que nosotros editamos en este artículo. Prueba de ello es la llamada *Rosaura*, recogida por Isabel Segura en su obra *Romances horrosos. Selección de romances de ciego que dan cuenta de crímenes verídicos, atrocidades y otras miserias humanas*, Barcelona, Alta Fulla, 1984, p. 47. La historia adquirió gran fama, y fue difundida, incluso hasta nuestros días, también por medio de la transmisión oral popular y tradicional.

recitadores ambulantes, que antes oralmente habían contribuido a su conocimiento general<sup>5</sup>.

Es uno de los romances que comenzó a publicarse, según Agustín Durán<sup>6</sup>, a partir del siglo XVIII. Y recibió repetidas impresiones, prueba clara de su popularidad y aceptación<sup>7</sup>. Joaquín Marco<sup>8</sup> menciona varias de ellas, algunas posiblemente hechas en el siglo XVIII (carecen, como el pliego de nuestra biblioteca –no recogido por Marco–, de año de publicación), o XIX, otras del siglo XIX con seguridad, de los años 1828, 1852, 1867, 1867. Agustín Durán lo incluye en su recopilación<sup>9</sup>, si bien el texto que ofrece –cuya procedencia no se indica–, muestra divergencias, en versos y palabras, aparte de en grafías y puntuación, con respecto al transmitido por el

<sup>5</sup> Véase, sobre este tipo de literatura, los trabajos clásicos de Julio Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente, 1969 (reimpreso en Madrid, Istmo, 1990); María Cruz García de Enterría, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973; Joaquín Marco, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (Una aproximación a los pliegos de cordel)*, Madrid, Taurus, 1977, 2 vols. Importante trabajo bibliográfico sobre el romancero popular dieciochesco fue realizado en su día por Francisco Aguilar Piñal, *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, CSIC (Cuadernos Bibliográficos, 27), 1972. Textos de romances de ciego pueden encontrarse, aparte de en la colección de Durán citada en la nota 6, en *Romances de ciego*, edición de Julio Caro Baroja, Madrid, Taurus (Temas de España), 1966.

<sup>6</sup> *Romancero general, Colección de Romances Castellanos anteriores al siglo XVIII*, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por Don Agustín Durán, Madrid, Rivadeneyra (BAE, X y XVI), 1859, 2ª ed., y 1861, 2 vols. Véase, en el primer volumen, el «Catálogo por orden alfabético de varios pliegos sueltos que contienen romances, villancicos, canciones, etc. de poesía popular o popularizada» (pp. LXVII-XCVI), y, en concreto, el apartado «Pliegos sueltos impresos del siglo XVIII en adelante (1)» (pp. LXXXV-XCIV), en cuya página XCIII menciona el romance de «Rosaura la de Trujillo».

<sup>7</sup> Tal vez la popularidad sea explicable también porque el romance recoja una historia, verdaderamente «terrible», en la «que haya un fondo de verdad», como insinúa Julio Caro Baroja en su *Ensayo sobre la literatura de cordel* (Madrid, Revista de Occidente, 1969, p. 81).

<sup>8</sup> Joaquín Marco, «Las dos Rosauras», en *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (Una aproximación a los pliegos de cordel)*, vol. II, Madrid, Taurus, 1977, pp. 483-485.

<sup>9</sup> Cf. nota 5. El romance de «Rosaura la de Trujillo» se halla en el tomo II, en la «Sección de Romances vulgares novelescos», en las páginas 291-292.

pliego de nuestra propiedad. Con posterioridad, Antonio Rodríguez Moñino<sup>10</sup> dio a conocer la versión de la obra publicada en Madrid, en la Imprenta de Marés, en 1852. En años más recientes, la Unión de Bibliófilos Extremeños editó en facsímil un pliego de cordel del siglo XVIII que inserta también la historia de Rosaura la trujillana<sup>11</sup>. Se trata, como explica Víctor Infantes en la presentación, titulada «Rosaura la de Trujillo. Apuntes para la vida editorial de un pliego suelto», de la primera versión de la historia de la que hasta ahora se tiene noticia. El texto que incluye muestra diferencias con el insertado en el pliego de nuestra biblioteca<sup>12</sup>.

Nuestra edición de la pieza respeta la versión que aparece en el pliego de nuestra propiedad que tomamos como base. Comparamos nuestro texto con el que figura en el clásico *Romancero* de Agustín Durán, y anotamos las variantes<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Antonio Rodríguez Moñino, *Diccionario geográfico popular de Extremadura*, Madrid-Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1965, pp. 406-409, nº 1.150.

<sup>11</sup> *Verdadero Romance, en que se refiere un lastimoso caso que le sucedió á una donzella, natural de la Ciudad de Truxillo, llamada Rosaura, à la qual un amante suyo sacò de su casa, engañada con palabras de casamiento, dexandola despues en Sierra Morena. Y el exemplar castigo que en èl, y en un primo suyo se executò*. Edición facsímil con una presentación de Víctor Infantes, Badajoz, Unión de Bibliófilos Extremeños, 1997. En el trabajo de Víctor Infantes se encuentra la más completa descripción, existente hasta el momento, de la fortuna editorial que tuvo la historia de Rosaura desde el siglo XVIII hasta los albores del XX.

<sup>12</sup> El romance «Rosaura la de Trujillo», como en las impresiones a las que nos vamos a referir se lo denomina, fue incluido también, en edición moderna, en dos antologías: *Romances de ciego*, edición de Julio Caro Baroja, Madrid, Taurus (Temas de España), 1966, pp. 64-71; *Coplas y romances de ciego*, edición de Mercedes Compte, Madrid, Ediciones Añil, 2000, pp. 23-28. La versión del texto, en ambos casos, es la que aparece en un pliego publicado en «Madrid.– Imprenta Universal. Travesía de San Mateo, 1», y difiere en varias ocasiones de la que figura en el pliego de nuestra propiedad que nosotros editamos.

<sup>13</sup> No aludimos a las divergencias que se registran en grafía y puntuación.



39

**CURIOSA RELACION , EN QUE SE REFIERE**  
un lastimoso caso que sucedió à una Doncella de la  
Ciudad de Truxillo , llamada ROSAURA.

**S**obre una alfombra de flores,  
cercada de hermosas plantas,  
adonde las avecillas  
tienden sus pintadas alas,  
y con su música alegre  
al Rey del cielo dan gracias:  
en aqueste prado ameno,  
en este mar de abundancia,  
en este pecho que encubre  
dosmil affligidas causas;  
como la que os contaré,  
si el cielo santo me ampara;  
porque se sepa su nombre,  
será preciso el nombrarla.  
En la gran Sierra-Morena,  
de tantos delitos capa,  
amparo de aquel que ofende,  
defensa del que mal anda,  
me puse sentado un día,  
cansado de andar à caza,  
arrimado à un duro tronco,  
discurriendo en cosas varias,  
quexoso de la fortuna,  
que con rigor me maltrata.

Oí una voz temerosa,  
que sonaba en la montaña,  
à orillas de un hondo rio,  
que con las breñas se enlaza.  
Estuve atento por ver  
si era de persona humana;  
atencion , que así decia  
estas siguientes palabras:  
tirano amor , pues tú has sido  
la causa de mi desgracia,  
dispara tus duras flechas  
contra el que así me maltrata;  
amante falso y traydor,  
cómo me dexas sin causa  
en tan terrible miseria,  
y de la muerte cercana ?  
Sacra Virgen del Rosario,  
mi Princesa y Abogada,  
alcanzadme que confiese,  
porque no peligre el alma.  
Puse al rostro mi escopeta,  
bien prevenida de balas;  
por el eco de la voz  
llegué à parar donde estaba.

Vi

CURIOSA RELACION, EN QUE SE REFIERE  
un lastimoso caso que sucedió à una Doncella de la  
Ciudad de Trujillo, llamada ROSAURA.

Sobre una alfombra de flores,  
cercada de hermosas plantas,  
adonde las avecillas  
tienden sus pintadas alas,  
y con su música alegre 5  
al Rey del cielo dan gracias:  
en aqueste prado ameno,  
en este mar de abundancia,  
en este pecho que encubre<sup>14</sup>  
dos mil<sup>15</sup> afligidas causas, 10  
como la que os contaré,  
si el cielo santo me ampara;  
porque se sepa su nombre,  
será preciso el<sup>16</sup> nombrarla.  
En la gran Sierra-Morena, 15  
de tantos delitos capa,  
amparo de aquel que ofende,  
defensa del que mal anda,  
me puse sentado un día,  
cansado de andar à caza, 20  
arrimado à un duro tronco,  
discurriendo en cosas varias,  
quejoso de la fortuna,  
que con rigor me maltrata.  
Oì una voz temerosa, 25  
que sonaba en la montaña,  
à orillas de un hondo rio<sup>17</sup>,  
que con las breñas se enlaza.  
Estuve atento por ver  
si era de persona humana; 30

---

<sup>14</sup> En Durán, *cubre*.

<sup>15</sup> En el pliego, *dosmil*, por errata.

<sup>16</sup> No figura el artículo en Durán.

<sup>17</sup> En Durán, *a orillas de un arroyuelo*.

atencion, que asi decia<sup>18</sup>  
 estas siguientes palabras:  
 tirano amor, pues tú has sido  
 la causa de mi desgracia,  
 dispara tus duras flechas 35  
 contra el que asi me maltrata;  
 amante falso y traydor,  
 cómo me dexas sin causa  
 en tan terrible miseria,  
 y de la muerte cercana? 40  
 Sacra Virgen del Rosario,  
 mi Princesa y Abogada,  
 alcanzadme que confiese,  
 porque no peligre el<sup>19</sup> alma.  
 Puse al rostro mi escopeta, 45  
 bien prevenida de balas;  
 por el eco de la voz  
 llegué à parar donde estaba.  
 Vi una temprana belleza 50  
 à un duro tronco amarrada,  
 desmelenado el cabello,  
 y de ropas despojada.  
 Quando vi tal hermosura,  
 no pude hablarle<sup>20</sup> palabra;  
 viendome ella tan suspenso, 55  
 de aquesta suerte me habla:  
 llega, mancebo, y no temas,  
 que yo<sup>21</sup> soy persona humana,  
 y mis pecados me tienen  
 en el sitio en que me hallas; 60  
 desátame y te diré  
 mi pena, fatiga y ansia,  
 y tambien los alevosos,  
 que son de mi mal la causa.

<sup>18</sup> En Durán, *Y comprendí que decía*.

<sup>19</sup> En Durán, *mi*.

<sup>20</sup> En Durán, *hablarla*.

<sup>21</sup> No figura el pronombre en Durán.

Compadecido el mancebo<sup>22</sup>, 65  
un fuerte cuchillo saca<sup>23</sup>,  
cortó<sup>24</sup> los gruesos cordeles,  
que aquel<sup>25</sup> ángel sujetaban:  
se quitó<sup>26</sup> al punto el gaván,  
y encima se lo arrojaba, 70  
cubriendo sus blancas carnes,  
que con el sol se comparan.  
Mirando à un lado y à otro,  
vido<sup>27</sup> estar entre unas matas  
la ropa que siempre fue 75  
de aquel desengaño causa,  
que es como dice el refran<sup>28</sup>  
que entre los antiguos anda<sup>29</sup>,  
que por la jaula conocen<sup>30</sup>  
el ave que dentro estaba<sup>31</sup>. 80  
Ella suspira y solloza,  
pidiendo al cielo venganza,  
y mirandola, la dice:  
por Dios, hermosa Diana,  
por la Virgen del Rosario, 85  
que me digas lo que pasa.  
Agradecida responde  
estas siguientes palabras:  
has de saber, noble joven,  
que en Truxillo fui criada, 90  
hija soy de un Caballero,  
que Don Diego se llamaba<sup>32</sup>

---

<sup>22</sup> En Durán, *Compadecido en extremo*.

<sup>23</sup> En Durán, *Con una daga afilada*.

<sup>24</sup> En Durán, *corté*.

<sup>25</sup> En Durán, *a aquel*.

<sup>26</sup> En Durán, *Me quité*.

<sup>27</sup> En Durán, *Vide*.

<sup>28</sup> No figura el verso en Durán.

<sup>29</sup> No figura el verso en Durán.

<sup>30</sup> No figura el verso en Durán.

<sup>31</sup> No figura el verso en Durán.

<sup>32</sup> En Durán, *se llama*.

de Castro por apellido, que es de lo mejor de España; mi madre es <sup>33</sup> Doña Isabél	95
de Mendoza intitulada, y por gusto de padrinos à mí me llaman Rosaura, tan amada en mis principios, como ahora desgraciada.	100
Vivia pared enmedio más abaxo de mi casa un hijo de un Labrador de hacienda algo moderada, mozo galan y valiente,	105
discreto y de linda traza, que se llevó mi aficion, y me amó con vigilancia: mas como las calidades <sup>34</sup> unas con otras no igualan,	110
tuve lugar una noche para escribirle <sup>35</sup> una carta, dandole à entender por ella, que me saque de mi casa, y que sea con secreto	115
y con cautelosa maña; mas el alevoso amante à un primo cuenta le daba <sup>36</sup> que cruel, traydor é infame <sup>37</sup> fue causa de mi desgracia.	120
A los catorce de Agosto me sacaron de mi casa bien prevenida de joyas y de muy costosas galas, como al presente las ves,	125

<sup>33</sup> No figura en Durán.

<sup>34</sup> En Durán, *calidades*.

<sup>35</sup> En Durán, *Para escribir*.

<sup>36</sup> En Durán, *A un primo suyo le daba*.

<sup>37</sup> En Durán, *Cuenta, que traidor é infame*.



que ellas mismas se<sup>38</sup> señalan.  
Nueve<sup>39</sup> dias caminamos  
cabales por<sup>40</sup> sus jornadas,  
hasta llegar à este sitio,  
encubridor de mi infamia: 130  
aqui los dos desmontaron  
con intencion muy dañada,  
para marchitar la rosa,  
que de algunos fue embidiada;  
aqui me gozaron ambos<sup>41</sup>, 135  
(Jesus, qué suma desgracia!)  
sin temer la justa ira  
del Señor que los<sup>42</sup> miraba.  
Luego el alevoso primo  
dixo que me desnudára, 140  
y<sup>43</sup> asi que en carnes me vieron,  
entrambas manos me atan,  
y él sacando una pistola,  
el fuerte muelle levanta  
para quitarme la vida, 145  
mas mi amante lo estorbaba,  
diciendo: no quiera el cielo,  
que pues yo he sido la causa  
de que esta Doncella pierda  
su honor, se haga tal infamia; 150  
aqui la pienso dexar  
entre estas espesas matas,  
acompañada de fieras,  
que por estas breñas pasan,  
que ellas le darán la muerte 155  
mal merecida y sin causa.  
Se fueron y me dexaron  
como la flor en la escarcha:

---

<sup>38</sup> En Durán, *lo*.

<sup>39</sup> En Durán, *Cinco*.

<sup>40</sup> En Durán, *con*.

<sup>41</sup> En Durán, *Me desfloraron... ¡qué horror!*

<sup>42</sup> En Durán, *nos*.

<sup>43</sup> En Durán no figura.

tres dias ha que no como<sup>44</sup>  
 cosa que me dé substancia, 160  
 sino las amargas yervas,  
 que con la boca alcanzaba.  
 Esta es mi historia, y te pido  
 te duelas de mi desgracia,  
 que me acompañes y lleves 165  
 à la Ciudad más cercana,  
 porque desde alli pretendo  
 se castigue aquesta infamia.  
 Por la mano la tomó<sup>45</sup>,  
 y à una Quinta la llevaba, 170  
 donde la dió<sup>46</sup> de comer  
 un amigo que alli estaba<sup>47</sup>;  
 supo el suceso, y leal<sup>48</sup>  
 le ofrece con mano franca<sup>49</sup>  
 su<sup>50</sup> ayuda y un buen caballo, 175  
 que mas que el viento volaba,  
 y el valor de su<sup>51</sup> persona  
 para ir en su compañía.  
 Dispusieron<sup>52</sup>, el viage  
 à Córdoba caminaban<sup>53</sup>, 180  
 y à la puerta<sup>54</sup> del Rosario,  
 donde pretendió dexarla<sup>55</sup>,  
 la echó<sup>56</sup> los brazos al cuello,

<sup>44</sup> En Durán, *Tres dias ha no comia.*

<sup>45</sup> En Durán, *tomé.*

<sup>46</sup> En Durán, *dí.*

<sup>47</sup> En Durán, *De lo que allí se encontraba.*

<sup>48</sup> En Durán, *Y en seguida la ofrecí.*

<sup>49</sup> En Durán, *Con mano leal y franca.*

<sup>50</sup> En Durán, *Mi.*

<sup>51</sup> En Durán, *mi.*

<sup>52</sup> En Durán, *Dispusimos.*

<sup>53</sup> En Durán, *Y sin detenernos nada, / A Córdoba dimos vista / haciendo allí nuestra entrada.*

<sup>54</sup> En Durán, *Por la puerta.*

<sup>55</sup> En Durán, *Donde al tiempo de dejarla.*

<sup>56</sup> En Durán, *eché.*

y de esta suerte le habla<sup>57</sup>:  
à Dios, y le ruego al cielo, 185  
que sea tu dicha tanta,  
que logres tu buen deseo,  
y despues la gloria santa.  
Ella respondió: mancebo,  
noble, la Virgen te valga, 190  
y tu acción heroyca premie  
el alto Rey de la gracia.  
Sentóse en el duro suelo  
aquella rosa temprana,  
aguardando por minutos 195  
la risa<sup>58</sup> de la mañana,  
para arrojarse animosa  
al intento que llevaba.  
Fue à casa de Don Francisco  
de los Rios noble rama, 200  
y à un criado le pregunta,  
si está su Señor en casa?  
Y al punto le<sup>59</sup> respondió:  
su merced está en la cama.  
Sin aguardar mas razones, 205  
allá dentro se arrojaba<sup>60</sup>,  
y arrimada al blando lecho,  
de aquesta suerte le habla:  
conocerás, Señor mio,  
á la que distes el agua 210  
del bautismo allá en Truxillo,  
y la pusiste Rosaura?  
Has de saber que yo soy  
la que nunca se criára,  
pues fui la muger más fragil 215  
que se ha visto ni se halla<sup>61</sup>:  
por fiarme del amor,

---

<sup>57</sup> En Durán, *la hablaba*.

<sup>58</sup> En Durán, *La aurora*.

<sup>59</sup> En Durán, *la*.

<sup>60</sup> En Durán, *arrojara*.

<sup>61</sup> En Durán, *Que se ha visto en toda España*.

perdido mi honor se halla;  
 mira bien mi tierna edad,  
 que de quince años no pasa: 220  
 no mires el mal sarmiento,  
 sino el arbol donde baxa,  
 que si bien lo consideras,  
 cierta será la venganza.  
 Dos traydores me han robado, 225  
 sacandome de mi casa,  
 y me han quitado el honor  
 en Sierra-Morena brava.  
 Oyendo esto Don Francisco,  
 de la cama se levanta, 230  
 y al punto manda à un criado,  
 que un caballo le ensillára,  
 y antes de partir, dispuso  
 el dexarla con su hermana  
 recogida en un Convento, 235  
 que de Santa Isabél llaman.  
 Camina luego à Truxillo,  
 y un criado le acompaña,  
 que quiere entrar de secreto,  
 porque no se sepa nada. 240  
 Fuese à casa de Don Diego,  
 y<sup>62</sup> alegre le saludaba,  
 y luego le preguntó  
 por su querida Rosaura.  
 Le respondió pensativo 245  
 Don Diego aquestas palabras:  
 avrá mas de veinte dias<sup>63</sup>  
 que se salió de mi casa,  
 sin poder hallar persona,  
 que me diga donde para,  
 siendo<sup>64</sup> en mi casa el espejo 250  
 en que todos se miraban.

<sup>62</sup> En Durán no figura.

<sup>63</sup> En Durán, *Habrá unos ocho dias*.

<sup>64</sup> En Durán, *Y era*.

Oyendo esto Don Francisco,  
sacó del pecho una carta,  
y à Don Diego se la dió,  
que la recibe y la<sup>65</sup> abraza, 255  
y mirando el sobrescrito,  
de puro gózo lloraba,  
porque conoció la letra  
de su querida Rosaura;  
pero dentro iba el pesar, 260  
que es cosa muy ordinaria,  
que no ay placer sin disgusto  
en aquesta vida humana.  
Abrióla, y hallando dentro  
los alevos que le<sup>66</sup> agravian, 265  
al Señor Corregidor  
del caso cuenta<sup>67</sup> le daba.  
Al instante los prendieron,  
y substanciada la causa,  
el Juez con recta justicia 270  
à muerte los condenaba<sup>68</sup>.  
Los meten en la Capilla,  
y llorando al cielo claman,  
pidiendo misericordia  
à Maria<sup>69</sup> soberana. 275  
Los sacaron de la carcel  
por las calles ordinarias,  
diciendo: esta es la justicia,  
que nuestro Monarca manda  
se execute en estos hombres, 280  
pues hicieron tal infamia.  
Llegaron hasta el suplicio  
con animo y vigilancia:  
subieronlos à lo alto,

---

<sup>65</sup> En Durán no figura.

<sup>66</sup> En Durán, *la*.

<sup>67</sup> En Durán, *Cuenta del caso*.

<sup>68</sup> En Durán, *condenara*.

<sup>69</sup> En Durán, *A la Virgen*.

y <sup>70</sup> ellos con mortales ansias	285
antes de acabar <sup>71</sup> el Credo	
à Dios entregan sus almas,	
y despues en los caminos	
ponen sus cabezas ambas,	
para exemplo de atrevidos	290
y escarmiento al que mal anda.	
Luego el noble Don Francisco	
se bolvió à su amada patria,	
y Rosaura en el <sup>72</sup> Convento	
con exemplar vida pasa.	295
Aqui da <sup>73</sup> fin esta historia	
de la infelice Rosaura.	

F I N.

---

<sup>70</sup> En Durán no figura.

<sup>71</sup> En Durán, *acabarse*.

<sup>72</sup> En Durán, *un*.

<sup>73</sup> En Durán, *dio*.

## UN SUCESO EXTREMEÑO EN EL SIGLO XVIII: LA HISTORIA DEL VALIENTE BERNARDO DEL MONTIJO<sup>1</sup>

Al igual que la historia de Rosaura la de Trujillo, los hechos protagonizados por otro héroe extremeño, Bernardo del Montijo, fueron dados a conocer por el romancero popular, transmitido también en los famosos pliegos de cordel. Aparecen recogidos en el *Curioso romance, en que se declaran las portentosas hazañas del Valiente Bernardo del Montijo*, que es el que vamos a insertar en este capítulo.

Se trata de una versión no editada desde el siglo XVIII de un romance de ciego, impreso en un pliego de cordel, de cuatro páginas, con texto repartido en doble columna, que vio la luz en los años de la Ilustración. Figuran en él indicaciones sobre el lugar en el que fue publicado, «En Cordoba», y sobre la imprenta que se encargó de esa labor, la «Oficina de Doña Maria de Ramos, y Coria», sita en la «Plazuela de las Cañas». No se explicita el año en el que esa tarea fue llevada a cabo, si bien por el tipo de papel, y por el tipo de letra, debe de tratarse de una labor hecha en la segunda parte del setecientos, quizá en uno de sus últimos diez años.

El pliego de cordel, perteneciente a mi biblioteca particular, pese a contener manchas de óxido y de humedad, y haber sufrido un cierto deterioro, ofrece, en la actualidad, un estado de conservación que podríamos calificar de moderadamente aceptable. Como es

---

<sup>1</sup> El romance de Bernardo del Montijo fue incluido en el artículo: Jesús Cañas Murillo, «Un suceso extremeño en el siglo XVIII: la historia del Valiente Bernardo del Montijo en un pliego de cordel de la Ilustración», en *Revista de Estudios Extremeños*, LV, II, mayo-agosto de 1999, pp. 351-362.

normal en este tipo de impresos, en su cabecera figura un grabado, una viñeta pequeña, una xilografía, en la que aparece, bajo lo que semeja ser una nube, un hombre, en traje de viaje, con mochila a la espalda y con sombrero, montado, en el campo, sobre un caballo –un jinete–, armado, bajo el brazo izquierdo, con una escopeta o arcabuz, al que sigue, a pie, otro hombre, igualmente en traje de viaje y con sombrero, que porta, también, en este caso sobre el hombro izquierdo, un arma de fuego larga, una escopeta o arcabuz.

La historia debió de tener en su momento una cierta popularidad y gozar, igualmente, de cierta aceptación. Narra las aventuras, los dramáticos y prodigiosos sucesos, protagonizados por un «valiente» llamado Bernardo del Montijo. La acción se sitúa por tierras extremeñas, de la actual provincia de Badajoz –aunque se indica que su protagonista había viajado también por Andalucía–. En concreto, el núcleo principal de los acontecimientos tiene lugar «en la Villa de Zafra», si bien se mencionan otras localidades (Alburquerque, la Solana...).

El romance fue publicado, sin indicar su procedencia concreta, por Agustín Durán en su *Romancero general*, impreso en dos volúmenes de la Biblioteca de Autores Españoles, a mediados del siglo XIX, recién iniciada la segunda mitad de la centuria<sup>2</sup>. El texto se inserta en la «Sección de romances vulgares que tratan de valentías, guapezas y desafueros»<sup>3</sup>, aquella que recoge las piezas que tienen «por asunto las valentías, amores, hazañas y desafueros que admira el vulgo»<sup>4</sup>. La versión de Durán difiere en varios aspectos, y no sólo en grafía y puntuación, de la recogida en el pliego suelto de nuestra propiedad. La historia, a decir de Durán, comenzó a editarse a partir del siglo XVIII<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> *Romancero general, Colección de Romances Castellanos anteriores al siglo XVIII*, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por Don Agustín Durán, Madrid, Rivadeneyra (BAE, X y XVI), 1859, 2ª ed., y 1861, 2 vols.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, tomo II, pp. 359a-390b, nº 1.327-1.343. La historia de Bernardo del Montijo se incluye entre las páginas 386a-387b y a ella se otorga el nº 1.342.

<sup>4</sup> *Ibidem*, tomo I, p. XXXIII.

<sup>5</sup> Cf., en el primer volumen del *Romancero general* (vid. nota 2), el «Catálogo por orden alfabético de varios pliegos sueltos que contienen romances, villancicos,



La crítica no ha dedicado demasiada atención a nuestra obra<sup>6</sup>. Es difícil rastrear, aunque sea, menciones del «Curioso Romance» de Bernardo del Montijo. Durán, en su «Prólogo» ni siquiera lo cita en el apartado destinado a comentar las obras de su grupo, las «Observaciones sobre los romances vulgares»<sup>7</sup>. Otros estudiosos no se refieren a él en absoluto. Tan sólo Julio Caro Baroja, en su esencial *Ensayo sobre la literatura de cordel*<sup>8</sup>, incluye su título en una enumeración de las piezas insertas por Durán en su «sección de “romances vulgares que tratan de valentías, guapezas y desafue-ros”», pero no lo comenta por separado, y se limita a señalar que los protagonistas de todos los textos de su conjunto, «los héroes y las heroínas de los romances recogidos por Durán vivieron acaso en la segunda mitad del siglo XVII y aun a comienzos del siglo XVIII, pero tienen ya sus modelos en la época del Emperador y de Felipe II y fueron autores famosísimos los que los escogieron a estos modelos como protagonistas de dramas y comedia estimados»<sup>9</sup>.

Nuestra edición del romance es totalmente respetuosa con la versión que figura en el pliego suelto de nuestra propiedad<sup>10</sup>, se

---

canciones, etc. de poesía popular o popularizada» (pp. LXVII-XCVI), y, en concreto, el apartado «Pliegos sueltos impresos del siglo XVIII en adelante (1)» (pp. LXXXV-XCIV), en cuya página LXXXVI se recoge, se cita, el «Curioso romance» de «Bernardo del Montijo».

<sup>6</sup> Véase, sobre la literatura de esta índole, los trabajos clásicos de Julio Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente, 1969 (reimpreso en Madrid, Istmo, 1990); María Cruz García de Enterría, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973; Joaquín Marco, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (Una aproximación a los pliegos de cordel)*, Madrid, Taurus, 1977, 2 vols. Es, también, importante consultar el trabajo bibliográfico sobre el romancero popular dieciochesco publicado por Francisco Aguilar Piñal, *Romancero popular del siglo XVIII* (Madrid, CSIC –Cuadernos Bibliográficos, 27–, 1972). En lo referente a textos de romances de ciego, además de la esencial colección de Durán citada en la nota 2, puede manejarse el volumen titulado *Romances de ciego*, una edición de Julio Caro Baroja, impresa en Madrid, Taurus (Temas de España), 1966.

<sup>7</sup> Durán, *op. cit.*, en nota 2, tomo I, pp. XXVIII-XXXIII.

<sup>8</sup> Citado en nota 5.

<sup>9</sup> *Op. cit.*, p. 95.

<sup>10</sup> Del pliego suelto de nuestra biblioteca hizo el Ayuntamiento de Montijo (Badajoz) una edición facsímil publicada en marzo del año 2000. Al final de la última

ajusta en todo momento a ella, la reproduce. En notas señalamos las divergencias generales, exceptuando grafía, acentuación y puntuación, de nuestro texto con respecto al recogido por Durán en su *Romancero*.

---

página del ejemplar figura la siguiente información: «Reproducción facsimilar del ejemplar perteneciente a la biblioteca del Dr. D. Jesús Cañas Murillo (Universidad de Extremadura)». No obstante, no se incluyen datos sobre el lugar, la imprenta y el año de la publicación.



4

**CURIOSO ROMANCE , EN QUE SE DECLARAN  
las portentosas hazañas del Valiente  
BERNARDO DEL MONTIJO.**

**E**scuchadme, Xiquetones,  
que sois de la vida ayrada,  
un caso que ha sucedido  
con un mocebo del ampa:  
**Es Bernardo del Montijo,**  
que solo ser de allí basta,  
para ser rayo, y asombro  
de la Nación Lusitana.  
Apenas su tierna edad  
á diez y ocho llegaba,  
quando á un Alcalde en su tierra  
mató con bastante causa.  
Y viendose perseguido  
de Villegas, y Piratas,  
se partió al Andalucía,  
á donde midió su espada  
con los Xaques mas valientes,  
que cantan Xcarandaynas.  
En la Campiña de Urrera  
tiene el mozo su habitanza,  
donde cobró mil amigos,  
y leales camaradas;  
bien querido de los Rufos,

y aplaudido de las Marcas.  
Allí trabó una pendencia,  
por una muger mundana  
con un Rufin su amigo,  
le desafió á Campaña;  
pero le embió á Barçilea  
á las primeras levadas,  
que es un Leon en reñir,  
en pelear un carranz.  
Por la muerte de este Xaque,  
muchos Rufos le amenazan,  
diciendo, que si le cogen  
le tienen de hazer tajadas.  
Por evitar ocasiones,  
afusó, y corrió la rauta,  
y dió con su cuerpo un vuelo  
en esta Villa de Z. fra:  
y no havia siete dias,  
que en ella se paseaba,  
quando de él se enamoró  
una muy hermosa Dama.  
El Bernardo se decia,  
y ella se dice Bernarda,

que

CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE DECLARAN  
 las portentosas hazañas del Valiente  
 BERNARDO DEL MONTIJO.

EScuchadme, Xaquetones,  
 que sois de la vida ayrada,  
 un caso que ha sucedido  
 con un mancebo del ampa:  
 Es Bernardo del Montijo, 5  
 que solo ser de alli basta,  
 para ser rayo<sup>11</sup> y asombro  
 de la Nacion Lusitana.  
 Apenas su tierna edad  
 à diez y ocho llegaba, 10  
 cuando á un Alcalde en su tierra  
 mató con bastante causa.  
 Y viendose perseguido  
 de Villegas, y Piratas<sup>12</sup>,  
 se partió al<sup>13</sup> Andalucia, 15  
 á donde midió su espada  
 con los Xaques mas valientes,  
 que cantan Xacarandaynas<sup>14</sup>.  
 En la Campiña de Utrera  
 tiene<sup>15</sup> el mozo su habitanza, 20  
 donde cobró mil amigos,  
 y leales camaradas;  
 bien querido de los Rufos,  
 y aplaudido de las Marcas<sup>16</sup>.  
 Allí trabó una pendencia, 25  
 por una muger mundana  
 con un Rufian su<sup>17</sup> amigo,

<sup>11</sup> En el pliego figura punto tras *rayo*.

<sup>12</sup> En Durán, *Por una acción tan bizarra*.

<sup>13</sup> En Durán, *a la*.

<sup>14</sup> En el pliego, *X carandaynas*.

<sup>15</sup> En Durán, *hizo*.

<sup>16</sup> En Durán, *majas*.

<sup>17</sup> En Durán se omite *su*.

le desafió á Campaña;  
pero le embió á Barcilea<sup>18</sup>  
á las primeras levadas, 30  
que es un Leon en reñir,  
en pelear un carranza.  
Por la muerte de este Xaque,  
muchos Rufos le amenazan,  
diciendo, que si le cogen 35  
le tienen de hazer tajadas.  
Por evitar ocasiones,  
afufó<sup>19</sup>, y corriò la rauta,  
y dió con su cuerpo un vuelo  
en esta Villa de Zafra: 40  
y no havia siete dias,  
que en ella se paseaba,  
quando de él se enamoró  
una muy hermosa Dama.  
El Bernardo se decia<sup>20</sup>, 45  
y ella se dice Bernarda<sup>21</sup>,  
que es hija de un Mercader,  
poderoso, y de gran fama.  
El Padre de que lo supo,  
ha tratado de casarla 50  
con un mozo muy valiente,  
que<sup>22</sup> es de Córdoba la llana.  
Es Capitan de Caballos,  
y muy temido en la Raya:  
Ella dice, que no quiere, 55  
porque es muy niña, y muchacha.  
Y viendo que es de por fuerza,  
a Bernardo embia una carta;  
lo que la carta decia<sup>23</sup>,

---

<sup>18</sup> En Durán, *al infierno*.

<sup>19</sup> En Durán, *se afufó*.

<sup>20</sup> En Durán, *El se llamaba Bernardo*.

<sup>21</sup> En Durán, *Y ella Bernarda se llama*.

<sup>22</sup> En el pliego, *què*.

<sup>23</sup> En Durán, *Lo que en ella le decia*.

le<sup>24</sup> diré en breves palabras. 60  
 «Sacame<sup>25</sup> de aqui, Bernardo,  
 porque por fuerza me casan;  
 si no<sup>26</sup> me sacas de aqui  
 en esta noche, ó mañana,  
 me he de ir por esos mundos, 65  
 como una muger mundana;  
 porque el casarme por fuerza,  
 hallo, que es cosa pesada<sup>27</sup>».  
 Ya se encasqueta el sombrero,  
 ya le dà un tiento à la espada, 70  
 ya determina el<sup>28</sup> ir solo,  
 pero á dos amigos llama,  
 que son fuertes Extremeños,  
 y leales camaradas,  
 diceles: «Sabreis<sup>29</sup>, amigos, 75  
 que tengo el alma entregada  
 á la mas hermosa niña,  
 que en toda<sup>30</sup> esta Villa se halla,  
 si quereis acompañarme,  
 esta noche he de sacarla<sup>31</sup>». 80  
 El mayor de ellos responde:  
 «Amigo<sup>32</sup>, aqui está mi espada,  
 que el perderla por amigos,  
 la doy por bien empleada<sup>33</sup>».  
 El mas chico se sonrie<sup>34</sup>, 85  
 y dice con risa falsa<sup>35</sup>:

<sup>24</sup> En Durán, *lo*.

<sup>25</sup> En el pliego, sin comillas.

<sup>26</sup> En el pliego, *sino*.

<sup>27</sup> En el pliego, sin comillas.

<sup>28</sup> En Durán se omite *el*.

<sup>29</sup> En el pliego, sin comillas.

<sup>30</sup> En Durán se omite *toda*.

<sup>31</sup> En el pliego, sin comillas.

<sup>32</sup> En el pliego, sin comillas.

<sup>33</sup> En el pliego, sin comillas.

<sup>34</sup> En Durán, *El mas chico tambien dijo*.

<sup>35</sup> En Durán, *Que en su favor se declara*.